

## Pide Ramírez Cuéllar que legisladores entren en la reforma estatutaria para suprimir el nepotismo

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El diputado Morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** retiró su propuesta para que la reforma contra el nepotismo entrara en vigor en el 2027, dejando el plazo que impuso el Partido Verde hasta el 2030. Ramírez Cuéllar declaró que la mayoría parlamentaria respalda con plenitud la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum, pero pidió a las diputadas y los diputados que acompañaban la reserva de volver a 2027 que por el momento entraran a la organización de la reforma estatutaria del partido con el propósito de suprimir el nepotismo electoral en el 2025 y 2027.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZxHpXpazWplHHdBrw?e=gIBdP1](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZxHpXpazWplHHdBrw?e=gIBdP1)